



En los reales

Sello quinto, para los años
de 1838, y 1839



Por Luis de Espadín

Los estrados del Reino de Espadín conforme a decreto
señalado por V. S. y señores que contiene a nuestra derecha que
anexo copia certificada por el Secretario de este Reino del
Bando que presentamos al Supremo Gobierno pidiendo que sea
puesto a haber renunciando D. Juan Manuel Ramírez al
cargo de Mayor-domo, acordase que se le subrogase para
estaban los Espadines en baxado de Oaxaca y expuestos a sus
abusos de personas del Pueblo que se conocen otras personas
a quienes cobrarlos sino conatos combastante fundamentos
por que nosotros autorizamos un contrato con ellos, y forma
mos la hermandad a consta de nuestros principales y
cimentados al decreto que dicto el Supremo Gobierno
Por tanto

A. V. S.

pedimos y suplicamos se sirba mandarnos proveer en
la copia certificada del Decreto y Supremo decreto a
la Justicia que pedimos. &c.

Manuel Alfaro,

Pedro Alfaro

Estevan de Guino

B.

RA. ILO 13
CA 37
DO 231
fs. 1 ✓